

## **ESCOLA OBERTA: INFORMACIÓN GENERAL PARA LAS FAMILIAS**

Nos encontramos ante una crisis sanitaria inédita que requiere medidas extraordinarias totalmente necesarias, no sólo en el plano sanitario o económico, sino también en el ámbito educativo.

Este año vamos a iniciar el curso escolar en un contexto extraordinario; por este motivo el servicio de la *Escola Oberta* se ha adaptado, por un lado, al protocolo higiénico-sanitario que desde la *Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública* se ha establecido para el desarrollo de actividades de tiempo libre y ocio educativo dirigidas a la población infantil y juvenil en los municipios de la Comunidad Valenciana, y por otro, al Protocolo de protección y prevención ante la transmisión y contagio del SARS-CoV-2 para centros educativos que impartan enseñanzas no universitarias en el curso 2020-2021, de la *Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública* y la *Conselleria d'Educació, Cultura i Esport*.

Además de regirse por los protocolos anteriormente mencionados, el servicio de *Escola Oberta* se adaptará a cualquier otra medida que desde las instituciones educativas o sanitarias se establezcan con la finalidad de minimizar el riesgo de contagio del COVID-19

El servicio de *Escola Oberta* comenzará el próximo 7 de septiembre y permanecerá como servicio activo durante el curso escolar. No obstante, el servicio se ajustará a la evolución de la pandemia COVID-19 y a las instrucciones sanitarias y educativas.

Los espacios habilitados para desarrollar el servicio serán los centros de educación Infantil y Primaria del municipio. Durante este curso los niños y niñas permanecerán en sus centros de referencia, para impedir el tránsito de niños entre diferentes colegios, con la finalidad de evitar interacciones sociales que puedan poner en peligro la salud de los participantes. Por este motivo se informa de que **el servicio se dará siempre que se garantice la participación de un mínimo de 6 alumnos y por debajo de este mínimo no estará activo.**

Siguiendo las recomendaciones de la *Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública* y la *Conselleria de Educació, Cultura i Esport*:

- La actividad se realizará en grupos reducidos de un máximo de 12 alumnos, atendidos por un monitor o monitora, responsable del cumplimiento de las medidas personales de higiene y prevención obligatorias en el transcurso de las actividades.
- Las actividades de la *Escola Oberta* se adaptarán garantizando la distancia de seguridad de 1,5 metros entre participantes.
- Los subgrupos estarán distribuidos en las instalaciones que los centros escolares pongan a disposición del servicio (gimnasio, salón de actos, etc.). Estas instalaciones, por su tamaño, resultan más adecuadas para la ubicación de los subgrupos, ya que permiten que la interacción se limite al monitor y los niños de cada subgrupo.
- Todos los niños participantes en la *Escola Oberta* deberán asistir con el equipo de protección: mascarilla, que se utilizará de forma alternativa, en el caso de que en algún momento no sea posible mantener la distancia.
- Antes del desayuno o la merienda se realizará una correcta limpieza de manos con agua y jabón. Esta tarea se deberá repetir al finalizar cada comida. Teniendo en cuenta que la limpieza de manos es la manera más eficiente de prevención, se tratará como práctica educativa para los niños y niñas participantes. Además se dispondrá de gel hidroalcohólico para la limpieza de manos en el resto de actividades.
- Cada niño o niña participante en la *Escola Oberta* utilizará su propio material: lápiz, goma, colores, papel. Ningún material, alimento o bebida podrá ser compartido. Por parte de los monitores se reforzará y recordará este mensaje como medida higiénica y preventiva.
- No será posible asistir a la *Escola Oberta* si el niño/a forma parte de grupos de riesgo o convive con personas de riesgo, según consta en el modelo de declaración responsable de la *Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública*, que deberá ser firmado por las familias y presentado a la empresa concesionaria mediante correo electrónico.
- Para el acceso a las instalaciones, al inicio de las actividades, se seguirán las indicaciones estipuladas por la empresa concesionaria, que previamente habrá coordinado con el centro escolar: entrada escalonada, respetando la distancia de seguridad, revisión de la temperatura del niño o niña a la entrada (si en la toma de la temperatura el menor diera calentura o

- febrícula no podrá acceder, y será necesaria la vuelta a casa con sus progenitores) y desinfección de manos.
- Para asegurar el cumplimiento de los protocolos de prevención ante la pandemia del COVID-19, durante este curso la entrada al servicio de matinal se realizará entre las 7.30 y las 8.00 h y el de salida por la tarde de 18.00 a 18.30 h. Para utilizar otro horario será necesario que los padres notifiquen, por correo electrónico a la empresa concesionaria, el horario de entrada y de recogida del menor con suficiente antelación al uso del servicio, para que el personal responsable pueda programar la acogida del menor con suficientes medidas de seguridad y higiene.
  - En aquellas actuaciones realizadas por los educadores que comporten de manera imprescindible el contacto físico con el alumnado, que necesita su atención, el educador utilizará mascarilla autofiltrante tipo FFP2 y pantalla facial frente a salpicaduras, además de guantes desechables con marcado específico.

En el momento actual la información actualizada y el contacto telemático se hace imprescindible; por esta razón recordamos a todas las familias que en el momento de rellenar los datos en el modelo de solicitud del servicio de *Escola Oberta* deben consignar obligatoriamente un correo electrónico.

Las familias recibirán un correo electrónico, por parte de la empresa responsable del servicio, con el protocolo higiénico-sanitario que se utilizará en la *Escola Oberta*. También será a través del correo electrónico como podrán remitir a la empresa concesionaria la documentación que resulte pertinente: informe de alergias del menor, autorizaciones, consultas, etc.